

SINAMOS

Serie Proceso Peruano

Nº 1

significado político y
social del proceso
revolucionario
peruano

Carlos Delgado



P R E S E N T A C I O N

Tres son los temas centrales tratados en el siguiente texto, con el que iniciamos la presente Serie titulada el Proceso Peruano. Estos temas son fundamentales como criterios a tenerse en cuenta por todo aquel que busque interpretar con detenimiento los acontecimientos que giran en torno de la nueva experiencia política peruana.

En el primer tema, que denominamos las fuentes, el autor -- realiza un análisis crítico de las corrientes de interpretación -- del proceso iniciado en 1968. Examina los contenidos de las principales críticas dirigidas al proceso, permitiendo catalogarlas -- en tres grupos:

- 1.- Las que se detienen en analizar el proceso desde la perspectiva del grupo que lo realiza, en este caso el grupo militar.
- 2.- Las generadas en el seno de las "izquierdas" y que aluden a la legitimidad o ilegitimidad de la institución que lo realiza en cuanto que no es una institución representativa del proletariado.

//.

- 3.- Las originadas en una formación politicológica a la usanza norteamericana, que juzga la direccionalidad del proceso en términos de "modernización".

El conjunto de circunstancias examinadas en el segundo tema que titularíamos el Momento Político, es esencial para juzgar acerca de lo inoportuno o pertinente de la intervención militar. Se analizan aquí: el clima socio-económico de la época, la situación de los Grupos Políticos, el vacío de poder por la ilegitimidad de los líderes políticos, y de las dirigencias, comprometidas con el mantenimiento del orden económico y social tradicional, los cambios evolutivos dentro las FF AA, - la ampliación de los contenidos de su rol de salvaguarda de la Seguridad y Defensa Nacionales, la transformación de estos conceptos hacia cauces que trasciendan las tareas de protección de las fronteras y los derechos constitucionales, justificando su directa intervención en la conducción política del país en cuanto que la función de defensa nacional es trasladada además al plano interno de nuestra sociedad.

Finalmente el autor se detiene en un análisis de la situación actual, un conjunto de reflexiones sobre el nuevo orden que vive el país, la direccionalidad del proceso: encaminado a la modificación sustantiva de las relaciones de poder en nuestra sociedad. Examina una de las medidas del gobierno, la Reforma Agraria, y a través de ella visualiza la correspondencia entre los cambios económicos estructurales y la alteración de las estructuras de poder, la correlación entre transferencia de poder económico y transferencia de poder político. Se pronuncia contra la institucionalización del "partido" como organización de poder político porque, entre otras razones, -

//.

su estructura posibilita concentrar poder en un grupo dirigente y por ser un instrumento de poder intermediario.

Frente a la ineficacia de ciertas instituciones políticas, el caso del partido, surge la necesidad de creación de nuevas formas organizativas, lo que remite a una reflexión central sobre las futuras formas de expresión política del proceso. Esto nos subraya el carácter procesal, creativo y abierto del proceso peruano.

La respuesta a tal reflexión es tarea nuestra.

" El carácter pacífico de la Revolución Peruana refleja mucho su esencia y su sentido. Es errada y estéril la noción de que no puede haber proceso revolucionario sin violencia y sin sangre. Existe revolución en un país cuando sus estructuras tradicionales se transforman, - cuando se alteran los regímenes de propiedad, cuando se transfiere poder económico y por ende, político de unos a otros grupos sociales, cuando se modifican sustantivamente las seculares relaciones de subordinación y dependencia, cuando grandes sectores emergen vigorosamente al escenario social y político con nuevos y sentidos intereses económicos comunes, cuando el sistema tradicional de dominación está siendo liquidado y cuando, en fin, el pueblo empieza a ser el gran protagonista de su historia y se gobierna para los más y no para los menos. Y todo esto está ocurriendo en el Perú desde el advenimiento - del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada " .

Presidente Juan Velasco Alvarado
Mensaje del 28 de Julio de 1970

INTRODUCCION

Un breve ensayo como éste no puede pretender agotar la rica y amplia temática a que alude su título. Puede aspirar tan sólo a señalar algunos de los rasgos fundamentales de un proceso cuyo propio acaecimiento obliga a repensar profundamente los enfoques de interpretación política hasta hace poco en boga en los países de América Latina. Una de las primeras lecciones de la experiencia peruana de los últimos tres años es, justamente, que ella no puede ser comprendida a partir de las perspectivas de análisis tradicional, sujetos a rígidos esquemas de conceptualización por entero incapaces de explicar satisfactoriamente un fenómeno de alta originalidad como el que está ocurriendo en el Perú.

LAS FUENTES

De hecho, casi todos los intentos realizados para interpretar el proceso peruano han partido del error fundamental de utilizar supuestos analíticos, categorías descriptivas y formas de razonamiento político que, en su conjunto, corresponden a un momento histórico cualitativamente diferente del que ahora vive el Perú. En otras palabras, se ha intentado dar cuenta de un fenómeno enteramente nuevo a través de un instrumental heurístico de evidente inadecuación y cuya propia y casi total obsolescencia no permite ni siquiera percibir en profundidad todo lo que hay implícito en lo inédito y novel del fenómeno mismo. En tales condiciones, la interpretación se torna ejercicio de aplicación mecánica de esquemas que poco o nada tienen que ver con la rica y dinámi-

/ca fluidez de una

ca fluidez de una realidad cuyo significado más profundo permanece elusivo y escapa a la esterilidad inherente a todos los esfuerzos por encasillarla en el hierático inmovilismo de los dogmas.

En el fondo de todas las críticas adversas a la experiencia que se está desarrollando en el Perú, se encuentran dos ideas íntimamente ligadas entre sí. La primera es que una institución castrense no puede, por su propia naturaleza, emprender una transformación social; y la segunda, que esa insigne tarea histórica está exclusivamente reservada a las organizaciones políticas, a los partidos, como expresión revolucionaria de una determinada clase social. Estas dos ideas forman parte sustantiva del pensamiento político clásico de la izquierda latinoamericana, tributaria teórica de las distintas vertientes de un pensamiento revolucionario europeo y, más recientemente, asiático, de reconocida - aunque diferencial filiación genéricamente marxista.

La circunstancia anotada en la última parte del párrafo anterior, aconseja recordar, aunque fuera de manera sumaria, algunos hechos que tienen singular relevancia para la ponderación de la posible validez de aquellas dos nociones fundamentales del pensamiento tradicional de izquierda en América Latina. En primer lugar, gran parte de la rica herencia teórica de Marx se perdió - sin remedio cuando el marxismo fue virtualmente sacrificado, al propio tiempo que castrado, por la profunda y perdurable prostitución stalinista. La sacralización del marxismo se agravó hondamente en países como los nuestros en los cuales, por diversas razones que sería largo reseñar aquí, los partidos comunistas, ferreamente sujetos al control absoluto de Moscú, fueron por completo incapaces de trabajar, ni siquiera mediocrementemente, aquella

fértil y diversificada herencia teórica. De hecho, entre nosotros esos partidos tuvieron el monopolio de la "verdad oficial" sobre el marxismo. Sólo cuando el imperio político-ideológico-partidario del stalinismo se resquebrajó después de la muerte del sucesor de Lenin, y especialmente a partir del vigésimo congreso comunista ruso de 1956, el pensamiento marxista empezó a reflorcer en América Latina, pero justamente en las manos de quienes siempre se situaron a distancia del establo sacro de los que, hace más de cuarenta años, César Vallejo llamara desde Europa "los escribas", "los curucos", del marxismo.

En segundo lugar, lo señalado anteriormente explica, por lo menos en gran parte, el traslado mecánico de los planteamientos elaborados en Europa por los pensadores marxistas del siglo diecinueve a las condiciones fundamentalmente distintas de América Latina en el presente siglo. El mimetismo intelectual de los intérpretes oficiales del marxismo sacralizado no les permitió, por ejemplo, moverse con soltura creadora en el difícil pero decisivo terreno de la temática "clasista". De aquí resultó un rígido, mecánico y, a todas luces, anti-histórico enfoque político de los problemas de "clase" en América Latina. La verdadera invención de un proletariado como el de Marx, no fue, sin embargo, la única de las deformaciones impuestas por el dogmatismo de sus presuntos seguidores stalinistas en nuestro continente; también lo fue el rechazo total, el verdadero desprecio, a los enfoques y análisis institucionales, en favor de una perspectiva exclusiva y - en nuestras condiciones - infantilmente "clasista" de todos los problemas sociales económicos y políticos.

En tercer lugar, por las mismas razones de dependencia cultural, de tributario ideológico, el clásico pensamiento marxista

/ tradicional en

tradicional en América Latina-que en la medida en que nunca fue en realidad contemporáneo, fue real y profundamente reaccionario - no pudo jamás entender la posibilidad de un rol histórico diferenciado en instituciones aparentemente similares en distintas partes del mundo. Ayuno de verdadero sentido crítico y creador y, por tanto, ayuno también de originalidad, tal pensamiento nunca fue capaz de avizorar, por ejemplo, la posibilidad de que las instituciones castrenses jugaron en los países del tercer mundo de hoy un papel radicalmente diferente de aquel que para Europa les asignaba la literatura revolucionaria europea - del siglo diecinueve.

En cuarto lugar, la definitiva conversión del pensamiento marxista oficial, es decir, del stalinismo, en ideología y en verdad eclesial, no sólo produjo el profundo agostamiento de gran parte de la tradición creadora del marxismo auténtico, sino que, inevitablemente, la cubrió de esa opacidad que adquieren los planteamientos de probabilidad e indagación cuando, alejados del campo libre y cuestionable de la ciencia, deviene medio-verdades y medio-dogmas, es decir, postulaciones cargadas de emocionalismo e irracionalidad y, en consecuencia, totalmente inadecuadas para permitir una versión verosímil de la realidad y sus problemas. En una situación así las proposiciones teóricas se convierten en expresiones de certidumbre total, se osifican, se rigidizan y devienen verdades casi escolásticas que, al propio tiempo que generan fe ligresca incuestionable y fanática, dan origen también a las heterodoxias y a las herejías. Todo esto en su conjunto, oblitera más aún las posibilidades de que, dentro de una tradición teórica así atacada de dogmatismo, se logre garantizar el desarrollo de nuevas formulaciones y de nuevos planteamientos que empujen las fronteras iniciales de la teoría y contribuyan a hacer de ella la viviente realidad, flexible y

dúctil que concibieron sus creadores. Las inter-relacionadas ideas de que una institución militar no puede iniciar una transformación revolucionaria y que tal tarea tiene necesariamente que ser emprendida por un partido político como vanguardia iluminada de una clase social, no pueden escapar en forma alguna a la gravitación de los cuatro factores que acabo de comentar, porque proceden de una tradición intelectual y política donde esos factores han operado con apreciable intensidad, particularmente durante los últimos cuarenticinco años. Y esto debe ser tenido muy en cuenta cuando se consideran tales ideas vis-a-vis el fenómeno concreto del proceso político-social peruano de los últimos tres años. Desde la perspectiva completamente diferente de la "politicología" norteamericana proceden también algunas de las críticas que descartan la naturaleza revolucionaria del proceso que está ocurriendo en el Perú. Es muy común decir que los estadounidenses del norte nos conocen muy poco a los latinoamericanos. Pero es así. Y esto, en gran parte, porque nos miran desde una perspectiva que nos es fundamentalmente extraña, que muy poco tiene que ver con nuestra historia y con nuestra realidad, que para nada se sitúa en el cauce de nuestra tradición cultural más profunda y verdadera. En estas condiciones, la "politicología" norteamericana frecuentemente no pasa de ser periodismo erudito, banalidad recubierta de alarde libresco, anecdotario elevado con ligereza al rango de historiografía improbable.

Para la crítica de esta estirpe, lo que acontece en el Perú, por tratarse de un fenómeno originado en la intervención de militares, es simplemente una expresión de patología política característica de un continente tumultuoso e indisciplinado, inmaduro y pintoresco. O, en su defecto, regresión lamentable que vulnera

/ la esencia de

la esencia de " las libertades democráticas", que rompe el penoso afianzamiento de los civilizados constitucionalismos occidentales y que pone en peligro el " desarrollo político" de los semi-bárbaros pueblos subdesarrollados de una folklórica cultura - andina en realidad muy poco conocida. La superficialidad y el formalismo de una crítica que pocas veces penetra más allá de lo anecdótico y lo paramental - y que frecuentemente sólo se interesa por aquello que parece tener alguna relación con las inversiones económicas, políticas o culturales de los Estados Unidos en nuestros países - garantizan la imposibilidad de comprender lo que realmente sucede en esta parte del mundo. También en este caso, el significado del acontecimiento histórico permanece elusivo y distante para un " observador" verdadero y profundamente-imposibilitado de observar.

Curiosamente, ambas vertientes críticas coinciden en el punto al que arriban cuando sostienen que lo que ahora ocurre en el Perú es un proceso de modernización, más no una experiencia revolucionaria verdadera. La razón es al parecer, muy simple : las dos líneas de crítica surgen de un mismo error fundamental, a saber, la creencia de que las realidades políticas concretas pueden analizarse y ser entendidas, no a partir de ellas mismas sino a partir de los esquemas y supuestos de una dogmatizante teorización-de " gabinete", construida fundamentalmente por quienes jamás se han adentrado en ellas para poder comprenderlas. A este básico-error de origen se añade otro quizás mayor, el de no cuestionar la validez de los supuestos y elevar los esquemas a la categoría de dogma inapelable. En síntesis, así como puede saberse mucho de sociología, pero muy poco de la realidad social, así también puede saberse mucho de " politicología", pero muy poco de la realidad política. Aquí puede radicar gran parte de la

explicación del hecho al parecer insólito de que hasta hoy los análisis de "tendencias del proceso revolucionario peruano" - verdaderos vaticinios de nigromante- hayan representado, en realidad, auténticos saltos al vacío, cuando no frustrantes ejercicios de prestidigitación, dignos de mejor causa. Porque prácticamente ninguno se ha cumplido.

NUEVA ACTITUD DE LA FUERZA ARMADA

La intervención militar de Octubre de 1968 fue resultado de un largo proceso de maduración en el seno de la Fuerza Armada peruana. Por lo menos durante quince años la institución castrense se preparó para cuestionar el papel que tradicionalmente había desempeñado en la azarosa vida republicana del Perú. Ese papel fue el de garante del statu-quo económico - social, el de institución que aseguró la permanencia del orden establecido. El cuestionamiento de su rol tradicional llevó a la Fuerza Armada a una redefinición completa de su imagen institucional, a un profundo cambio de mentalidad y de actitud, a una alteración - sustantiva de su posición en la vida política del Perú.

Los cambios iniciales empezaron a poco de concluir la segunda guerra mundial. La inquietud de los oficiales peruanos por estudiar y comprender los problemas sociales y económicos del país, encontró una vía institucional cuando en 1952 se fundó el Centro de Altos Estudios Militares. El análisis de la experiencia que representó aquella conflagración internacional y su secuela de acontecimientos políticos, por un lado, y el estudio - acucioso de la problemática socio-económica del Perú, por otro, mostraban muy claramente la indesligable relación entre proble-

/ mas de la seguridad

mas de seguridad nacional y aquellos del denominado frente interno. Estos últimos derivaban de los hondos desequilibrios propios del subdesarrollo y de la condición imperializada de la economía peruana, fundamentalmente sujeta al dominio extranjero. Así, los problemas cruciales del frente interno eran problemas de seguridad nacional. En tanto permanecieran irresueltos, el Perú no podía dejar de ser un país débil y vulnerable. Y en tales condiciones, la Fuerza Armada se encontraba incapacitada para garantizar de manera efectiva y real la seguridad del Perú como territorio, como nación y como Estado.

El estudio de la problemática social y económica del país llevó, además, a la convicción de que las opciones políticas resultaban inevitables. En otras palabras, frente a los problemas fundamentales del Perú no se podía mantener una actitud neutral. O se estaba en favor de que continuase o se estaba en favor de que fueran resueltos. Y en ambos casos, inexorablemente, se tenía que optar por una posición política; conservadora en el primero, revolucionaria en el segundo. Tal dilema devino decisivo. Porque al resolverse, vía la segunda alternativa, quedó perfectamente en claro la absoluta imposibilidad de seguir manteniendo aquel presunto apoliticismo castrense, hondamente estimulado por los grupos oligárquicos, y que históricamente siempre significó, en realidad preferencia por la opción conservadora.

El abandono del apoliticismo como posición institucional fue consecuencia directa del enfrentamiento con los problemas estructurales de la sociedad peruana. Tal hecho resultó verdaderamente decisivo para el replanteamiento de todo el cuadro político nacional, porque significó el reconocimiento militar de que

Los problemas de la seguridad nacional en el Perú planteaban la inevitabilidad de una acción política revolucionaria. Y tal ocurrió precisamente en el momento en que los partidos políticos - más importantes del país, como veremos más adelante, habían abandonado en forma definitiva todas sus posiciones siquiera potencialmente revolucionarias. En consecuencia aquel acambio posicional de la institución castrense representó el punto de partida de un fenómeno en virtud del cual la Fuerza Armada devino instrumento de transformación. Esto, a su vez fue el comienzo del posterior y definitivo rebasamiento del aparato político - tradicional por la acción militar desde el Gobierno Revolucionario.

A todo lo anterior habría que agregar otros factores que contribuyeron al cambio de mentalidad y de actitud de las instituciones castrenses peruanas. En primer lugar, debe considerarse el hecho de que la gran mayoría de la oficialidad de la Fuerza Armada proviene de los sectores populares e intermedios y se caracteriza por su origen provinciano. No existe, en consecuencia, ningún nexo fundamental que vincule a los oficiales peruanos con los intereses oligárquicos ni con la clase dominante.

En segundo lugar, la propia mecánica de la organización castrense determina la rotación permanente de los oficiales en todos los establecimientos militares del país. Esto determina su contacto con virtualmente todos los aspectos más dramáticos de la realidad del país. El conocimiento directo de esa realidad complementó de manera muy importante el entrenamiento profesional-teórico que llevó a los oficiales peruanos a comprender la honrada y la complejidad de los problemas fundamentales de nuestra

sociedad y jugó un papel muy importante en el proceso de plasmar la convicción de que el papel tradicional de la Fuerza Armada en el Perú tenía que ser drásticamente revisado. En tercer lugar, la experiencia de la lucha antiguerrillera en 1965 desempeñó también un papel significativo en el esfuerzo por redefinir la imagen tradicional de las instituciones castrenses. La guerrilla nunca movilizó masivamente al campesinado peruano; pero probó la profundidad de los problemas sociales agrarios, puso en eviden - cia desde un ángulo nuevo, la intensidad de la injusticia social en el campo y mostró la aptitud de reducidos grupos urbanos, prin - cipalmente de jóvenes estudiantes y profesionales, para emprender un curso de acción revolucionaria en un país de profundas desigualdades sociales y de grandes problemas irresueltos que afectaban el diario vivir de la mayoría de peruanos.

En tales condiciones surgió con claridad el convencimiento de - que la agitación revolucionaria en el agro no podía ser explica - da satisfactoriamente a partir de considerarla en forma simplista como resultado de la penetración de agentes extremistas. La guerrilla, por el contrario, tenía que ser interpretada como consecuencia directa de un ordenamiento social profundamente dese - quilibrado e injusto, cuyos problemas demandaban una política - socio-económica transformadora, y no soluciones de carácter re - presivo.

Estos fueron los principales factores que originaron el profundo cambio posicional de la Fuerza Armada. La culminación de este - proceso institucional ocurrió en el momento más crítico de la desviación pro-conservadora de los partidos que en el Perú ha - bían ganado respaldo popular al amparo de una prédica presumible

mente revolucionaria y progresista y que dominaron la política peruana durante los últimos años del período pre-revolucionario.

LOS PARTIDOS PERUANOS

El Apra, Acción Popular y la Unión Nacional Odrilista co-gobernaron desde 1963. El apoyo electoral de estos partidos se refleja en el hecho de que ellos eligieron a casi la totalidad de los representantes al parlamento del régimen anterior. Se trataba de partidos de muy distinto origen, pero cuyas posiciones finales convergieron en una común defensa del orden establecido. La troika gobernante que de hecho conformaron sus líderes mesiánicos y eternos ejerció el poder para garantizar la continuidad del statuo quo económico-social del Perú. Es, por tanto, inexacto sostener que el gobierno peruano de 1963 a 1968 fue responsabilidad exclusiva de Belaúnde y su partido. El y los suyos gobernaron desde el ejecutivo. Pero Odría, Haya y sus seguidores lo hicieron desde el Parlamento, "primer poder del estado", según rezara la repetida y ambiciosa consigna política de los partidos que dominaron el congreso durante el último régimen civil.

El Apra fue un movimiento inicialmente revolucionario, sobre todo en su período germinal anterior a 1931. Los síntomas de su acomodación al orden establecido empezaron a manifestarse a partir de 1945. Pero del mismo modo que la grande y heroica clandestinidad de 1932 a 1945 sirvió para ocultar los primeros cambios de posición doctrinaria y política en el comando ejercido por Haya de la Torre, la dura y brutal persecución del

/ odrismo durante

odriismo durante ocho largos años hizo imposible ver con claridad el franco desviacionismo conservador del liderazgo aprista, recubierto de justificativos tácticos durante la convivencia - con el pradismo entre 1956 y 1962, pero ya inocultable y sin posibilidades de rectificación a partir de este último año. La involución proconservadora tuvo expresión definitiva y culminante cuando la dirección aprista a espaldas de su propia militancia selló su capitulación ideológica frente al odriismo - en el pacto de 1963. En virtud de esa alianza se unieron los perseguidos y los perseguidores de otra hora con el común propósito de defender pequeños apetitos de poder y con la finalidad ostensible de acoderarse a la reacción derechista para impedir que los hondos problemas sociales y económicos del país fueran resueltos.

Por su parte, Acción Popular históricamente representó un movimiento aluvional de división del Apra desde afuera. Hábil y oportunistamente, Belaúnde, compañero de ruta de la dirección aprista desde 1945, procedió diez años más tarde a ocupar el campo político del progresismo reformista que el Apra había abandonado en el gran viraje que representó la convivencia. A partir de 1956, Acción Popular creció a expensas del aprismo, engrosando sus filas con antiguos militantes del Apra y con grupos políticamente provenientes de la anchurosa zona de influencia que este partido había logrado construir en largos años de lucha antidictatorial en el Perú.

De otro lado, el Belaundismo jamás fue un movimiento coherente, lúcido, capaz de representar una vía efectiva de realización - revolucionaria en el Perú. Su liderazgo jamás tuvo calado histórico. Copió los aspectos paramentales de la organización y

del comportamiento público que habían servido al Apra para convertirse en el más importante partido político del Perú. Pero su dirigencia, dueña de todos los defectos y de ninguna de las virtudes de esa dirigencia aprista que antes de claudicar se sazónó en un largo historial de adversidad y lucha, no podía llegar a ser la conductora de un pueblo que afanosamente buscaba un rumbo revolucionario para transformar el viejo régimen establecido.

Finalmente, el odriísmo fue expresión residual de las antiguas tendencias conservadoras y de ese "lumpen proletariat" político del que suelen nutrirse los caudillos autoritarios de derecha. La Unión Nacional Odriísta representó en el Perú el último ejemplo de movimiento sin clara finalidad política. En el mejor de los casos, constituyó la manifestación larvaria del gran partido conservador que el Perú nunca tuvo. Fue, en cierto sentido no exento de contradicciones, expresión política de los intereses económicos de un latifundismo de inevitable liquidación histórica.

Estos fueron los grupos que co-gobernaron el Perú en la etapa inmediatamente anterior a octubre de 1968. Constituyeron el fundamento de un sistema político tradicional establecido sobre la base de la efectiva discriminación de la gran mayoría del pueblo peruano que jamás tuvo intervención política real y cuyos intereses nunca fueron representados de modo verdadero por ningún partido en el país. Tuvieron, además, por encima de ostensibles rasgos de diferenciación, algunas fundamentales características comunes. Fueron partidos oligárquicos en el sentido de que en ellos el poder de decisión radicaba en grupos dirigentes desprovistos de la más leve capacidad de renovación.

/ Fueron también

Fueron también partidos de liderazgo mesiánico, inapelable, absolutista y total. No es una casualidad que en cada uno de ellos el poder final de decisión estuviese en las manos de un "jefe nato" y, por tanto, vitalicio. Odría, Belaúnde y Haya, en efecto, manejaron "sus" partidos fundamentalmente de la misma manera en que los viejos caciques políticos solían manejar "sus" departamentos. Los adjetivos posesivos que aparecen entrecomillados son, en este caso, más que simples categorías gramaticales. Denotan la realidad de un fenómeno político concreto.

Odría, Belaúnde y Haya sintieron siempre que la Unión Nacional Odrilista, Acción Popular y el Apra eran una especie de propiedad privada, un gran feudo político. En el más profundo de los sentidos, esos partidos fueron "suyos", les pertenecieron como verdaderos cotos de caza dentro de los cuales sus dueños - siempre ejercieron un poder absoluto. Entre estos caudillos mesiánicos y las figuras pintorescas de los viejos caciques regionales de antaño no existen, en rigor, diferencias esenciales de estilo político. Los primeros pueden ser más refinados y cultos pero a todos los hermana un mismo tipo de comportamiento político concreto.

En presencia de vastos sectores sociales emergentes, de profundos problemas económicos, de hondas tensiones en los sectores mayoritarios del país, el sistema político dominado por tales partidos no podía brindar una alternativa de solución. Sus dirigencias, todas por igual comprometidas en el mantenimiento del orden tradicional, fueron absolutamente incapaces de proporcionar el liderazgo que el Perú necesitaba para plantear un curso de acción revolucionario y transformador. Más aún, sus

dirigencias tampoco supieron comprender el decisivo cambio posicional de una institución de poder tan importante como la Fuerza Armada. La significación de un hecho así pasó para ellos totalmente desapercibida. Esta suerte de daltonismo político- porque no se trató simplemente de un caso de miopía tampoco les permitió comprender que un cambio igualmente sustantivo había ocurrido también en la Iglesia Católica otra de los grandes pilares que tradicionalmente sostuvieron el statu quo económico-social en el Perú. Lo señalado en el párrafo anterior constituye la principal razón de que los centros del poder del sistema tradicional de partidos interpretan la intervención militar de octubre 68 como un nuevo golpe militar. Este error de interpretación fue también cometido por quienes no supieron percibir que esa intervención representaba la profunda ruptura cualitativa de una añeja tradición política del Perú. Firmemente aferrados al estereotipo de la institución militar como perpetua defensora de todo sistema económico tradicional y contrario a los intereses populares, descartaban sin discusión alguna cualquier posibilidad de, que el estereotipo perdiese validez. Tal actitud constituyó ejemplo típico de inercia interpretativa y de ciega aceptación de los dogmas. Se concebía que los partidos políticos originalmente revolucionarios pudieran, sí, esclerosarse y degenerar hasta devenir instrumentos de poder totalitarios y burocratizados, pero se rechazaba que una institución castrense, garante tradicional de un ordenamiento de grandes injusticias, pudiera convertirse, - por proceso contrario, en instrumento de grandes transformaciones sociales.

REVOLUCION " DESDE ARRIBA "

Lo que hoy está ocurriendo en el Perú representa el comienzo de una revolución iniciada " desde arriba". La claudicación de los partidos de base popular creó un hondo vacío que, ante la imposterable necesidad de transformaciones estructurales encaminadas a resolver los problemas básicos del país hubo de ser llenado en 1968 por la única institución entonces capaz de emprender una acción revolucionaria en el Perú. La Fuerza Armada asumió el liderazgo político que otros habían abandonado y, malogrado el dictum de dogmas y de esquemas, dió principio a un proceso encaminado a modificar sustancialmente las relaciones fundamentales de poder en la sociedad peruana. Si los enfoques interpretativos tradicionales no pueden dar cuenta de una realidad así, no es ésta la que debe ser ignorada, sino aquellos los que deben modificarse.

Las transformaciones emprendidas por el Gobierno peruano no pueden ser válidamente descritas en términos de una simple política de modernización. Lo que hoy se cuestiona no son los aspectos paramentales del sistema capitalista dependiente bajo cuyo signo el Perú llegó a ser un país sub-desarrollado y sujeto al dominio imperialista. Lo que se recusa es el sistema mismo. No se trata de introducir en el Perú reformas incrementales para relegitimar el orden tradicional, sino, por el contrario, de reformas estructurales destinadas a reemplazarlo por otro cualitativamente diferente.

En un país donde más de la mitad de la población económicamente activa deriva sus ingresos del agro, una reforma que des -

truye el latifundio y sustantivamente modifica el régimen de propiedad de la tierra, es una medida revolucionaria de carácter nacional. Al afectarse la base agraria del Perú se afecta todo su universo social. En otras palabras, en países como el nuestro, una reforma agraria de esta naturaleza, lejos de ser una medida de alcances sectoriales representa una transformación de la totalidad del conjunto social.

La modificación sustantiva de la tenencia de la tierra agraria y la transferencia del poder económico de los grandes latifundistas a las cooperativas y a las comunidades campesinas, significan también una fundamental transferencia de poder político. Por eso, en países como el nuestro, una reforma agraria de este tipo equivale a una revolución social. Así lo comprendió José Carlos Mariátegui al sostener que la tarea revolucionaria fundamental en el Perú tenía que ser la lucha contra el feudalismo - independientemente de que ahora cuestionemos la propiedad con que Mariátegui usara en este caso la expresión "feudalismo". La liquidación económica, y por ende política, de los grandes centros de poder oligárquico agrario a fincados en los inmensos latifundios azucareros es un hecho político del más alto valor revolucionario. Se pueden discutir - y aceptar - numerosos errores de aplicación de la reforma agraria, pero aquel hecho sustantivo no puede ser ignorado. Por haber transferido poder económico a los trabajadores del campo y haber iniciado la liquidación del latifundismo, el pro ceso de reforma agraria significa el ingreso de vastos sectores campesinos a la vida política real del país.

Esto altera fundamentalmente y por completo la estructura del

/ sistema político

sistema político tradicional e inevitablemente decreta la cadu dad de los partidos del período pre-revolucionario. Por la propia naturaleza de su estructura, de su liderazgo, de su temática fundamental, tales partidos no pueden expresar la nueva dimensión de la realidad peruana ni el dinamismo social a ella inherente. En este aspecto críticamente importante, los parti dos políticos tradicionales han sido definitivamente rebasados. El proceso revolucionario tendrá que encontrar su propia forma de expresión política. Pero, por todo lo anterior, ella no puede ser la de los viejos partidos del Perú.

Esto plantea a la Revolución Peruana un crítico problema: de ter mi nar la forma que esa expresión política habrá de adquirir en el futuro. Aquí puede surgir la tentación de organizar un nuevo partido político en esencia similar a los anteriores. Tal sería, a mi juicio, un profundo y grande error. Porque el riesgo de caer nuevamente en la viciada realidad de un partido - como instrumento de poder intermediador y expropiatorio, es de ma si ado grande.

Aquí, sin duda alguna, gravita un peso enorme de inercia intelectual y valorativa. En mayor o menor grado, tendemos a considerar que la institución de poder político denominada "parti do" es un fenómeno natural de la vida del hombre organizado en sociedad. Y, sin embargo, sabemos bien que no es así, que se trata de una institución relativamente reciente en la experiencia de las sociedades que pertenecen, o históricamente se hallan vinculadas, a la llamada civilización occidental. El hecho de que tal institución sea la única que nos ha sido conocida, no debería conferirle la inevitabilidad de las realidades

"naturales". Ni debería hacernos olvidar que, virtualmente en todos los casos conocidos en el presente siglo, los partidos - han devenido instrumentos de intermediación manipulados por pequeñas camarillas expropiatorias del poder político del pueblo.

Lejos de ser mecanismos realmente democráticos de participación popular en los múltiples niveles de las decisiones políticas, los partidos - por lo menos en su versión conocida hasta hoy -, han llegado a ser organismos de encuadramiento e instrumentos de manipulación. Siempre, en efecto existe la oligarquía partidaria que habla " en nombre " de la estructura organizativa del partido, que a su vez " representa " al partido en su totalidad, en tanto que éste " expresa " los deseos de una clase que, finalmente, ella también, " traduce " las aspiraciones del pueblo y la nación, en cuyo nombre se organiza políticamente en el partido.

Es en verdad extraño ver como hemos llegado a convencernos de que esta ilusión, este espejismo deformante, constituye la realidad. Sin embargo, la universalidad de este hipertrofiado fenómeno de reificar en cadena parece generar esa enorme fuerza inercial que nos lleva casi inevitablemente a la conclusión de que todo proceso revolucionario debe expresarse políticamente en la imagen y la realidad de un partido. En puridad, no tiene por qué ser así. Pero este problema representa el desafío quizás más importante de la Revolución Peruana. Su enfrentamiento pondrá a prueba nuestra capacidad de vislumbrar y discernir una nueva manera de resolver la cuestión de cómo debe concebirse la expresión política de un vasto y profundo cambio societal.

/ Personalmente, creo

Personalmente, creo que no son las minorías esclarecidas de un comando político las que, por sí y ante sí, deben solucionar este problema. Pienso que, sin caer en un espontaneísmo -ingenuo y sin sentido, debemos confiar en que un pueblo auténticamente liberado es un pueblo capaz de generar sus propias formas de expresión política. Por lo menos esto puede decirse en favor de un antidogmático planteamiento de apertura: toda la experiencia histórica que nos es accesible demuestra que las minorías luminosas han generado siempre burocracias represivas. En nombre de uno u otro mito, de uno u otro ideal, tales burocracias, por su absolutismo, por su fanática intolerancia y por su apetito insaciable de poder, han terminado por ser indistinguibles de cualquier oligarquía gobernante del pasado.

Con respecto a los problemas anteriormente reseñados, la Revolución Peruana no tiene hasta el momento una respuesta definitiva y cabal. En esto, como en mucho, ella se mantiene fiel a su profesión de ser proceso abierto. Justamente en esto radica su valor capital como experiencia radicalmente creadora. Pero también aquí es donde más ha sido incomprendida, porque se le ha juzgado en función de los periclitados enfoques interpretativos de una perspectiva política a la que es fundamentalmente extraña. En efecto, las más conocidas apreciaciones del fenómeno peruano giran al no captar su naturaleza esencialmente procesal. Se le juzga estáticamente como si cada momento de su desarrollo fuese un instante acabado y final, independiente del sentido y del acontecer del proceso como totalidad histórica.

En cierta forma, es como si para registrar la ocurrencia de un

hecho y captar su significado, el observador sólo usara, por así decirlo, un implemento de fotografía, incapaz de captar el movimiento y no un aparato fílmico que pudiera aprehender la fluidez y el dinamismo que constituyen la médula de su más honda significación. Así, algunas vulgarizadas versiones críticas de la Revolución Peruana constituyen documentos puramente fotográficos. Son colecciones de registros estáticos. En el mejor de los casos, captan con claridad acontecimientos puntuales que, por el estatismo del enfoque con que son percibidos, no pueden, sin embargo, dar una versión verosímil y válida de una realidad cuyo más profundo sentido es su carácter procesal. La crítica "peruanista", en el campo político por lo menos, no ha llegado a la época del film. Todavía no sabe captar el movimiento.

Por tanto, tampoco puede captar el significado profundo y decisivo de un proceso que, a tres años de iniciado alcanza su plena madurez posicional en un planteamiento como éste del General Velasco en su Mensaje a la Nación el 26 de julio de este año:

" En la sociedad a que nosotros aspiramos, la riqueza debe... tener un carácter fundamentalmente social, en base al reconocimiento profundamente humanista de que su fuente final radica en el trabajo creador del hombre y de la sociedad. Sólo así habrá de ser posible devolver al esfuerzo de los hombres su enaltecedora condición de elemento liberador a través del cual ellos mismos se realicen a plenitud, con plenitud de dignidad. Y sólo así habrá también de ser posible que el trabajo, lejos de seguir siendo fuente de servidumbre y alienación, redescubra y

/ conquiste su más

conquistó su más profunda significación liberadora Por ello, el ordenamiento social que estamos construyendo deberá basarse en el concepto global de una democracia de participación, es decir, de una democracia para la cual los hombres libremente organizados intervienen en todas las esferas de decisión y ejercen directamente, o con el mínimo de intermediación todas las formas de poder en sus dimensiones económicas, sociales y políticas... En una sociedad así la riqueza y el poder no podrán ser privilegio de nadie y, consecuentemente el poder de decisión, lejos de concluir el monopolio de los privilegiados o del Estado, radicará en cada uno de sus integrantes. Por todo lo anterior, esta Revolución se inscribe, con toda su probada autonomía conceptual, en la tradición más ilustre del pensamiento libertario socialista y humanista ".

DGAE-CAPACITACION
OMPD / cga
Enero 26 de 1973

TOMADO DE : REVISTA

LIBRE N° 3

MARZO, ABRIL, MAYO, 1972

UNMSM-CEDOC